Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres



Martes, 7 de marzo de 2023

Sección I - Administración Local Ayuntamientos

Ayuntamiento de Ahigal

ANUNCIO. Cuenta General 2022.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2022, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados/as podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Ahigal, 1 de marzo de 2023
Luis Fernando García Nicolás
ALCALDE - PRESIDENTE